

## **EDITORIAL**

### **ESFUERZO MANCOMUNADO DE LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA USS**

La Superintendencia Nacional de Educación Superior-SUNEDU-se convirtió –desde el 5 de enero de 2015– en la responsable del licenciamiento para ofrecer el servicio educativo superior universitario. Siendo un organismo público técnico especializado, adscrito al Ministerio de Educación, se encarga también de verificar el cumplimiento de la Condiciones Básicas de Calidad y fiscalizar si los recursos públicos y los beneficios otorgados a través del marco legal son destinados hacia fines educativos y el mejoramiento de la calidad.

Creada por el artículo 12 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, en el ejercicio de sus funciones a visitado el campus universitario de la USS, en una oportunidad formuló observaciones que la USS tenía que subsanar a fin de obtener el ansiado licenciamiento, en el plazo que culminó antes de la segunda visita.

El campus universitario se constituyó en escenario obligatorio de la labor de evaluación de la SUNEDU y testigo presencial del esfuerzo mancomunado de los diferentes estamentos de esta universidad para levantar las observaciones aludidas. Han sido meses de constante labor académica y administrativa que se prolongaba más allá del horario normal del trabajo motivado por la visión y misión institucional de la Universidad Señor de Sipán.

Al finalizar el presente semestre lectivo, en las postrimerías del año 2019 y en vísperas de Navidad, el personal que labora en esta Universidad experimenta la sensación de haber desplegado sus mejores esfuerzos para lograr el licenciamiento, que permita a la USS continuar con su labor formadora de profesionales y liderar procesos de investigación de categoría mundial, sin obviar el ámbito local, regional y nacional, en los aspectos humanístico, científico y tecnológico,

Le editora mediante esta edición, saluda y reconocer el esfuerzo desplegado, y arenga a todo el personal para continuar uniendo esfuerzos con el propósito de hacer de la USS, la mejor en su categoría.

Chiclayo, diciembre de 2019

Dra. Gioconda del Socorro Sotomayor Nunura  
Editora